

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de Octubre de 2019.-

Visto la Res. N° 87/2019 RRHH, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, obrante a fs. 63 de las presentes actuaciones,

SE RESUELVE:

Dejar sin efecto -a partir del 1° de octubre del corriente año- la Resolución N° 2234/2019, referente a la licencia sin goce de sueldo concedida oportunamente a la escribiente auxiliar del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, señorita Rocío Belén Vernesse.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



Carlos E. Rosencrantz
CARLOS E. ROSENCRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

Elena I. Highton de Nolasco
ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

Ricardo Luis Lorenzetti
RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION